

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

| Plan de Desarrollo Local  |                         |   |   | Plan de Ordenamiento Territorial  |                                   |   |
|---|-------------------------|---|---|---|-----------------------------------|---|
| <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1kinKonxoXWC7B3uWEfhJXT2FNXsZLBMH">https://drive.google.com/drive/folders/1kinKonxoXWC7B3uWEfhJXT2FNXsZLBMH</a> |                         |   |   | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1kinKonxoXWC7B3uWEfhJXT2FNXsZLBMH">https://drive.google.com/drive/folders/1kinKonxoXWC7B3uWEfhJXT2FNXsZLBMH</a> |                                   |   |
| Descripción de la materia   | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión  | Resumen de la resolución  | Número y fecha  | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución   |
| SESION ORDINARIA  | 018 – 02/05/2019        | <a href="https://drive.google.com/open?id=1hHgOhB_Y-x2Dt1p47uWgYU_F2N57P09b">https://drive.google.com/open?id=1hHgOhB_Y-x2Dt1p47uWgYU_F2N57P09b</a>   | 1.- INFORME DEL ING. CARLOS FALQUEZ AGUILAR-ALCALDE DE MACHALA; 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TERRENOS DEL I. CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA, SOBRE: COMPRAVENTA – ARRENDAMIENTO – UNIFICACIÓN – LEGALIZACIÓN DE ESCRITURAS – AFECTACIONES – FRACCIONAMIENTO; 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES REFERENTE A: LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, PARTICIÓN JUDICIAL; Y, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.  | 02/05/19  | CONCEJO MUNICIPAL DE MACHALA      | <a href="https://drive.google.com/open?id=1QWt21JDpXQO3IGw_WBIta_kySUu8vuSA">https://drive.google.com/open?id=1QWt21JDpXQO3IGw_WBIta_kySUu8vuSA</a>   |
| SESIÓN EXTRAORDINARIA   | 019 – 07/05/2019        | <a href="https://drive.google.com/open?id=1dyN-tuf2YJqKNUapx_i27Y7exqISxSA6">https://drive.google.com/open?id=1dyN-tuf2YJqKNUapx_i27Y7exqISxSA6</a>   | CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR CON CARÁCTER DE INMEDIATO LA DEVOLUCIÓN ÍNTEGRA DE LOS \$230.000,00 DÓLARES AMERICANOS (DOSCIENTOS TREINTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS), TRANSFERIDOS A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD MACHALA-EPMM-M, EN CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEXTA DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MACHALA-EPMM-M.  | 07/05/19  | CONCEJO MUNICIPAL DE MACHALA      | <a href="https://drive.google.com/open?id=1X6YC9b9Lq-1QkckwCICXSa76IV03j5y5">https://drive.google.com/open?id=1X6YC9b9Lq-1QkckwCICXSa76IV03j5y5</a>   |
| SESION ORDINARIA  | 020 – 09/05/2019        | <a href="https://drive.google.com/open?id=1LZ13vp5TZ-DIHkaZrULx7nY-E6Bc4YWLM">https://drive.google.com/open?id=1LZ13vp5TZ-DIHkaZrULx7nY-E6Bc4YWLM</a> | 1.- INFORME DEL ING. CARLOS FALQUEZ AGUILAR-ALCALDE DE MACHALA; 2.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN REFERENTE A LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE MACHALA S.A., COMO PARTE DEL FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA; 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TERRENOS DEL I. CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA, SOBRE: COMPRAVENTA – ARRENDAMIENTO – UNIFICACIÓN – LEGALIZACIÓN DE ESCRITURAS – AFECTACIONES – FRACCIONAMIENTO; 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES REFERENTE A: LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, PARTICIÓN JUDICIAL; Y, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL; 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. JONNY RÓMULO ZAVALA PINEDA-SECRETARIO GENERAL DEL I. CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DE MACHALA.  | 09/05/19  | CONCEJO MUNICIPAL DE MACHALA      | <a href="https://drive.google.com/open?id=1zOFhdJKBrh0DW22fip_wM230LkNja3SyC">https://drive.google.com/open?id=1zOFhdJKBrh0DW22fip_wM230LkNja3SyC</a> |
| SESIÓN INAUGURAL  | 001 – 15/05/2019        | <a href="https://drive.google.com/open?id=15cN_7A3lkk_fyJy3l4CriSwOlcZeU0ic">https://drive.google.com/open?id=15cN_7A3lkk_fyJy3l4CriSwOlcZeU0ic</a>   | 1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA A CARGO DEL ING. DARIO MACAS SALVATIERRA, ALCALDE DEL CANTÓN MACHALA. (UNA VEZ INSTALADA LA SESIÓN INAUGURAL NOS TRASLADAREMOS A LA PARROQUIA DE PTO. BOLÍVAR – BARRIO CHILLA, UBICADO EN LAS CALLES JOSÉ UGARTE MOLINA Y JUNÍN, DONDE SE CONTINUARÁ CON LA MISMA, ART. 316 DEL COOTAD); 2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR COREADO POR LOS ASISTENTES; 3.- JURAMENTO A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CANTONAL DE MACHALA; 4.- HIMNO A LA BANDERA; 5.- ELECCIÓN DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA; 6.- ELECCIÓN DEL CONCEJAL O CONCEJALA EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA PARA QUE INTEGRE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MESA; 7.- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA; 8.- PALABRAS DEL INGENIERO DARIO MACAS SALVATIERRA, ALCALDE DEL CANTÓN MACHALA; 9.- HIMNO A MACHALA; 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. | 15/05/19  | CONCEJO MUNICIPAL DE MACHALA      | <a href="https://drive.google.com/open?id=1c2tmV5Kb_ssR2RU10-kjuM3rVDD8K3U">https://drive.google.com/open?id=1c2tmV5Kb_ssR2RU10-kjuM3rVDD8K3U</a>     |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

**Plan de Desarrollo Local**

**Plan de Ordenamiento Territorial**

<https://drive.google.com/drive/folders/1kinKonxoXWC7B3uWEfhJXT2FNXsZLBMH>

<https://drive.google.com/drive/folders/1kinKonxoXWC7B3uWEfhJXT2FNXsZLBMH>

| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión  | Resumen de la resolución  | Número y fecha | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución   |
|---------------------------|-------------------------|---|---|----------------|-----------------------------------|---|
| SESION ORDINARIA          | 002- 23/05/2019         | <a href="https://drive.google.com/open?id=1Fjdo-nat6AAPx1agMh9V_ojDdh3G8cg">https://drive.google.com/open?id=1Fjdo-nat6AAPx1agMh9V_ojDdh3G8cg</a> | <p>1.- ESTABLECER EL DIA Y HORA EN LA QUE SE REALIZARÁN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MACHALA. 2.- CONFORMACION E INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 57 LITERAL R), 326 Y 327 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; Y, LOS ARTS. 6-13- 14 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO GAD MUNICIPAL DE MACHALA. 3.- DESIGNACION DEL CONCEJAL(A) PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO EMAM-EP, EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 7 literal c) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO EMAM-EP. 4.- DESIGNACION DEL CONCEJAL(A) PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MACHALA, EPMM-M, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 9 NUMERAL 4) DE LA ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MACHALA, EPMM-M. 5.- DESIGNACION DEL DELEGADO DE LOS USUARIOS PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD EPMM-M, EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 9 NUMERAL 5) DE LA ORDENANZA DE CREACION DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MACHALA, EPMM-M. 6.- DESIGNACION DEL CONCEJAL(A) PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA, "AGUAS MACHALA-EP", DE CONFORMIDAD CON EL ART. 4 LITERAL b) DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE CONSTITUCION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA, AGUAS MACHALA-EP. 7.- DESIGNACION DEL DELEGADO DE LOS USUARIOS PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MACHALA, AGUAS MACHALA EP, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 4 LITERAL e) DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE CONSTITUCION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA, AGUAS MACHALA-EP. 8.- DESIGNACION DEL DELEGADO DE LOS USUARIOS PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA-EP., EN CUMPLIMIENTO AL LITRAL C) E INCISO DEL ART. 5 DE LA ORDENANZA DE CREACION DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA-EP. 9.- DESIGNACION DEL CONCEJAL(A) PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 6 NUMERAL 4, DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACION, ORGANIZACIÓN, Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA, EPMCCC-EP. 10.- DESIGNACION DEL DELEGADO DE LA CIUDADANIA, SOCIEDAD CIVIL,SECTORES PRODUCTIVOS, Y USUARIAS O USUARIOS, PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA, EPMCCC-EP., DE CONFORMIDAD CON EL ART. 6 NUMERAL 5 DE LA ORDENANZA DE CREACION, ORGANIZACIÓN, Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA, EPMCCC-EP. 11.- DESIGNACION DEL DELEGADO DE LA CIUDADANIA, PARA QUE INTEGRE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA-EP.</p> | 23/05/19       |                                   | <a href="https://drive.google.com/open?id=1rFAmO-jWs4d6pMc3026GN3ke_fxGEeu">https://drive.google.com/open?id=1rFAmO-jWs4d6pMc3026GN3ke_fxGEeu</a> |

**LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS**

[No se emitieron ordenanzas en el mes de Mayo](#)

|  |  |
|--|--|
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  | 31/5/2019  |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  | MENSUAL  |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>                                  | SECRETARÍA GENERAL (E)   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>              | LCDA. NORALMA VELOZ FIENCO                                       |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> | <a href="mailto:nveloz@machala.gob.ec">nveloz@machala.gob.ec</a> |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  | (02) 920-400 EXTENSIÓN 224                                       |